



Ayuntamiento
Villa de Rascafría - Oteruelo

BANDO INFORMATIVO
COMUNIDAD ENERGÉTICA DE RASCAFRÍA

Se pone en conocimiento de todos los vecinos y vecinas que la **Comunidad Energética de Rascafría ya es una realidad** y comenzará a funcionar en breve.

Con el fin de facilitar el acceso a toda la información, se ha habilitado en la **página web del Ayuntamiento** un apartado específico donde se recogen:

- Los detalles y objetivos de la Comunidad Energética.
- Los pasos a seguir para darse de alta como socios en la cooperativa.
- La documentación necesaria para formalizar la inscripción.

Asimismo, se comunica que **el plazo para presentar la documentación requerida finaliza el próximo 30 de septiembre de 2025.**

Los vecinos que lo deseen podrán solicitar información adicional en el propio ayuntamiento.

En Rascafría, a 3 de septiembre de 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
OSCAR JOAQUIN ROBLES HERNANDEZ

Plaza de la Villa, 1 . 28740 Rascafría . Madrid . T 918 691 450 . www.rascafría.org

Firmado por:	OSCAR JOAQUÍN ROBLES HERNÁNDEZ - Alcalde/sa-Presidente/a	Fecha: 04-09-2025 17:12:24	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 1403/2025	Fecha: 05-09-2025 08:04	
Nº expediente administrativo: 291/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): C453BFFE1391B0690E9565126D683E91 Comprobación CSV: https://padron.atm-maggioli.es/publico/documento/C453BFFE1391B0690E9565126D683E91			
Fecha de sellado electrónico: 05-09-2025 08:04:23			